

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5426** RUMBO, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Carretera de Alicante, km 6, Vereda de la Cueva n.º 14, Monteagudo (Murcia) - C.P. 30160, el próximo día 28 de junio de 2016, a la 11'00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio de 2016, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, acompañados del Informe de auditoría, y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, para establecer las retribuciones y/o dietas de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Modificación de la forma de convocatoria de las Juntas Generales de la Sociedad, y en su caso, modificación del artículo decimoprimer de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Autorizaciones precisas para, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC).

De conformidad con el artículo 272 LSC, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se informa a los socios, según lo previsto en el artículo 287 LSC, que tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Murcia, 23 de mayo de 2016.- El Secretario.

ID: A160030844-1

cve: BORME-C-2016-5426